

Toledo, 10 de Mayo del 2024

Resolución
N° 74/2024

Expediente
2024-81-1390-00022

Acta N° 4/2024

VISTO: La necesidad de CREAR el FONDO EXTRAPRESUPUESTAL EXCEDENTES 2023 correspondiente a los **Lit C y D** relacionados al Exp 2024-81-1390-00022 del Municipio de Toledo

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de crear el **FONDO EXTRAPRESUPUESTAL MUNICIPIO DE TOLEDO**, definiendo objeto de los gastos que podran ser contemplado en el mismo, asi como demas aspectos necesarios para su manejo y rendición.
2. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

RESUELVE:

- 1- **CREAR**, el **FONDO EXTRAPRESUPUESTAL MUNICIPIO DE TOLEDO** por un monto de \$ 44.093.00(pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil noventa y tres) el cual será administrado por el Alcalde del Municipio de Toledo, y cuyo **OBJETO** será: Mejoras en Espacios Publicos
- 2- **ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el **Proyecto Gestion Operativa Municipio con fondos provenientes del excedentes 2023 Literal C y D Fondo Extrapresupuestal.**
- 3- **COMUNIQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 4- Por Secretaria del Municipio, **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


Washington Callejas
Concejal


Anival Flores
Concejal


Olga Hernandez
Alcaldesa Interina Municipio de Toledo

Marcelo Ratto
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA